

caballero no ha mostrado novedad alguna que merezca el apresuramiento con que acuden los ávidos expectadores. Son dignos de compasion y de censura los infelices que con su presencia han aumentado la celebridad de las bufonías de un vulgar obrador de prestigios, prestigios en un género, por sí mismo peligroso, indigno de gente civilizada é indignísimo de un cristiano.

“Nosotros habríamos voluntariamente dejado pasar semejantes preocupaciones y el grito que ha levantado la prensa diaria, si solo se tratase de un hecho aislado y singular. Pero sabemos que semejantes escenas se están multiplicando en Italia: por el profesor Zanerdeli, en Roma; por el profesor Rummo, en Nápoles; por el profesor Rattone, en Sassari; por el profesor Juan Miroglio no recordamos en donde, y con tales añadiduras, que acabó por ser condenado por la autoridad competente en más de un mes de cárcel. Y esto que pasa en Italia, es un eco lánguido de lo que los diarios nos refieren de Inglaterra, de los Estados Unidos, de la Francia, de la Bélgica, de la Holanda, de la España, de Alemania, de la Rusia. Nos llueven cartas de personas dignísimas de dentro y fuera de Italia, en que se nos piden esplicaciones y consejos acerca de los resucitados fenómenos mesméricos, magnéticos é inópticos. Cedemos gustosos á estas instancias, y con ocasion de las representaciones de Donato, vamos á tratar en discusion breve y clara, los principales puntos de la materia.

“Hablarémos por tanto, de los fenómenos magnéticos que de ordinario vienen citados por los magnetizadores modernos, discurriendo más especialmente sobre la fascinacion, el ipnotismo, la sugestion; y haremos tocar con la mano, que léjos de ser estos un descubrimiento nuevo en el verdadero y fisiológico magnetismo animal, pertenecen á una faz antigua y ya pasada de los maléficos maravillosos condenados en muchas de sus partes por la ciencia así divina como humana. Demostrarémos que estas prácticas vienen á envilecer la dignidad del hombre; á poner

en peligro la salvacion, y á depravar la conciencia; demostraremos que son en sí mismas inmorales, antisociales é irreligiosas; y que por lo mismo no es lícito, (á lo menos en la medida y en los modos ahora usados) no es lícito provocar en otros los fenómenos; no es prudente admitirlos pasivamente, y es digno de vituperio el autorizar esos actos con nuestra presencia.”

Despues de la exposicion que la *Civiltà Cattolica* hace tan fielmente de este ridículo sistema, se ocupa de su impugnacion, formando sus artículos un tomo abultado y que por su extension no copiamos, refiriendo á nuestros lectores á la citada obra.



OBITUARIO.

Con profundo pesar participamos á nuestros lectores que el dia 26 del próximo pasado Mayo, falleció el Illmo. Sr. Obispo de Sinaloa D. José de Jesus María Uriarte, segun se anunció de Culiacán por el telégrafo. Mucho ha aumentado en este periodo, relativamente corto, nuestra crónica mortuoria episcopal; pero ya que el Señor ha querido arrebatarse de esta tierra á tan ilustre y virtuoso Prelado para premiar sus méritos en la patria celestial, pidámosle con instancia que inspire y dirija á su Vicario el Romano Pontífice, á fin de que elija el más á propósito para reemplazar á este pastor que con tanto acierto gobernó la grey que se le confiara, y que hoy llora su orfandad.

R. I. P.

DE DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA,

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V. GUADAJARA, JUNIO 22 DE 1887. NUM. 36.

SECCION I.

BREVE DE S. S. EL SR. LEON XIII,

Al Illmo. Sr. Obispo de San Pablo de
Minnesota en Estados Unidos, sobre
la ebriedad.

Venerable hermano,

Salud y bendicion Apostólica.

Nos han sido gratísimas las obras eximias de piedad y de caridad, por las cuales los fieles de los Estados Unidos de América procuran el bien y la utilidad de sus conciudadanos, y de cuyas obras Nos habeis informado últimamente.

Nos place, sobre todo, el que para combatir el pernicioso vicio de la ebriedad os hayais valido de excelentes asociaciones y principalmente de *La Union Católica establecida para guardar la perfecta abstinencia*. Está demostrado cuántos perjuicios para la salud y cuánto detrimento para la fe y para las costumbres deben temerse de la bebida inmoderada. No pueden, por lo mismo, ser alabados suficientemente los Pastores de los Estados Unidos que en el Concilio de Baltimore, celebrado poco há, condenaron con grande energía semejante incontinencia, declarando que en ella existe una perpétua fuente de pecados y una raíz fecunda de males, que labra la inmensa ruina de las familias de los ébrios y precipita á muchos en la

pena eterna; así pues, los fieles hundidos en esa intemperancia dan escándalo á los católicos y ponen con su conducta un grande obstáculo á la propagacion de la religion verdadera. Por lo mismo, de ninguna manera pueden dudar que esta firme voluntad es un oportuno y eficaz remedio contra mal tan grave, puesto que tanto más valor adquiere una excitativa para refrenar un vicio, cuanto mayor es la autoridad que la ejecuta.

De mucho, pues, debe valer en esta empresa el celo de los sacerdotes, cuya mision es instruir al pueblo con la palabra de vida y guiarlo á las buenas costumbres; de manera que les incumbe muy principalmente dar ejemplo á los demás con su virtud. Por lo mismo, deben los Pastores desterrar del rebaño de Cristo la peste de la ebriedad por medio de asiduos afanes; dar á todos el ejemplo de abstinencia para combatir todas las calamidades que de ese vicio provienen á la Iglesia y á la Patria.

Nos rogamos á Dios que favorezca benigno vuestros propósitos en esta empresa, que os dirija en los medios y os asista en su ejecucion, y como auspicio de la asistencia del cielo y en testimonio de Nuestra paternal benevolencia, impartimos á vos, Venerable Hermano y á cuantos os acompañan en esa asociacion, la bendicion Apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro el dia 27 de Marzo de 1887, año décimo de Nuestro Pontificado.

LEON XIII PAPA.

OTRO BREVE
DE
SUS SANTIDAD

A Su Emma, el Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, relativo á la ereccion de una Universidad católica en Estados-Unidos.

Amado hijo nuestro,

Salud y bendicion Apostolica.

Por vuestra carta colectiva de 25 de Octubre próximo pasado hubisteis de informarnos Tú y los demás prelados de esas Iglesias, que ya pronto vais á poner en planta el acuerdo tomado en 1884, en el concilio de Baltimore, por el unánime parecer de los Venerables Hermanos los Obispos todos de la América Septentrional, relativo á fundar en esa República una Universidad de Estudios. Por cierto que nos han complacido en extremo ese preclaro testimonio de vuestra fé y esa muestra sincera de vuestra piedad para con esta Sede Apostólica, bajo cuya proteccion y amparo poneis la obra desde sus principios. Pues ha sido constantemente costumbre laudable de los Prelados de la Iglesia y en especial de los Pontífices Romanos, la de promover con todo empeño el cultivo de las ciencias propiamente tales, y procurar con diligente cuidado que principalmente la teología y la filosofía se enseñen en las aulas con entera sujecion á la fé, á fin de que, coligadas de ese modo las fuerzas de la Revelacion y la Razon, resulte inexpugnable el baluarte de la ortodoxia. Por esto en los tiempos pasados no perdonaron nunca trabajos ni fatigas Nuestros Predecesores, celosos siempre de la instruccion del pueblo cristiano, con tal de ver levantarse en las principales ciudades de Europa esos asilos de la ciencia tan celebrados, esas famosas Universidades, que para bien comun de la Iglesia y la Sociedad civil produjeron en la Edad Media y siglos subsiguientes, tan abundantes y sazonados frutos de varones ilustres en todos los ramos del saber. Con este fin Nos mismo, no bien Nos encargamos del gobierno de la Iglesia cuando nos de-

dicamos con afán á la restauracion de los estudios, dirigiendo principalmente Nuestra solicitud y esfuerzos para restituir á su pristino lugar y decoro á la preclara doctrina de Tomás de Aquino, con la esperanza de que en el cultivo de las disciplinas más austeras, —sin desatender por eso á ninguna de las producciones modernas, fruto de la laboriosidad é ingenio de los hombres doctos y discretos,— se seguiría el método filosófico de los antiguos, tan acreditado por su sabiduría, y se profesaría con dócil empeño la doctrina del Angélico Doctor.

Pues teníamos por cosa cierta é indubitable que, una vez restauradas así las ciencias, podría tambien contribuir no poco al bien de la sociedad civil el cultivo de las letras y otras humanas disciplinas, emprendido con espíritu de verdadera piedad.

Cuán importante sea este empeño y de cuanta trascendencia, vése claro en los peligros de todo género que cercan á la juventud europea de nuestros dias; ni lo desconoceis vosotros con respecto á las especiales circunstancias de la América Septentrional. Pues la inmoderada libertad de pensar y de escribir, que tanto en el Viejo como en el Nuevo-Mundo reconoce por causa lo muy difundidos que están los falsos sistemas acerca de las cosas divinas y humanas, es á su vez fuente y raíz de opiniones desenfundadas; y cuanto á la Religión, proscrita como se halla de casi todas las escuelas, no tienen embarazo los malvados en valerse de argucias y falacias seductoras para extinguir la fé cristiana en el ánimo de los jóvenes y suplantarla con el falso brillo de la impiedad. Por lo que se hace necesario poner mayor empeño en dar á la juventud, para que se vigore, alimentos sanos de buena doctrina; y en particular á aquellos jóvenes en quienes cifra la Iglesia su esperanza, conviene armarlos de todas armas, para que salgan esforzados campeones de la causa católica.

Así pues, Nos hemos sabido y aprobamos con la mayor complacencia vuestro proyecto de fundar una Universidad de Estudios, que así contribuya al provecho comun de las almas, como á la mayor pros-

peridad de esa inclita República. Más á fin de que se lleve á feliz término tan glorioso Establecimiento y vaya adquiriendo de dia en dia mayores proporciones, conviene que permanezca perpetuamente bajo la autoridad y tutela de todos los Obispos de esa tierra, de tal suerte que éstos sean los encargados de su administracion universal y cargo que desempeñarán por medio de una comision de Hermanos suyos, á quienes incumbirá formar los Estatutos, Plan de Estudios y Reglamento de disciplina, nombrar los catedráticos y demás directores, y disponer cuanto concierne al buen orden y gobierno de la academia. Y lo que sobre todo esto se estableciere, lo propio será someterlo, para su aprobacion, al examen de esta Sede Apostólica. En cuanto á la ciudad en que haya de fundarse esa Universidad de Estudios, deseamos que se consulte el caso con los Obispos todos de la Union Americana y se resuelva en vista del voto de cada uno de ellos.

Llevad, pues, adelante, amado hijo Nuestro, en cordial union con los demás Venerables Hermanos los Obispos de esa América, la obra con feliz acuerdo comenzada; y á ninguno de vosotros arredren dificultades ni trabajos, ante la firmísima esperanza de cosechar ópimos frutos; esto es, formar dignos ministros sagrados con que atender á la salud de los fieles y al aumento de la piedad católica, y excelentes ciudadanos que sean el ornamento de la República. Nos, en tanto, encarecidamente rogamos al Señor se digné enviaros desde su trono un rayo de celestial sabiduría que mueva y dirija vuestras mentes y corazones; y en prenda de los divinos dones y para testimonio de Nuestra especial benevolencia á Ti, Amado Hijo Nuestro y á todos nuestros venerables Hermanos los Arzobispos y Obispos de los Estados-Unidos, y á todos los demás que con su liberalidad contribuyeren á esta obra, afectuosamente os impartimos la Bendicion Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, á los diez dias del mes de Abril del año de 1887.

Décimo de Nuestro Pontificado. (1)

LEON PAPA, XIII.

SECCION III.—Variedades.

LAS INICIATIVAS

DE LA SAGRADA MITRA DE PUEBLA.

Un doble deber de mexicanos y de católicos nos impulsa hoy á ocuparnos en las importantísimas iniciativas que, con celo digno de mejor aplauso que el nuestro, acaba de hacer la Sagrada Mitra de Puebla.

Tales son la peregrinacion á Roma y la formacion y ofrecimiento de un album á nuestro Santísimo Padre Leon XIII, en la fiesta de sus bodas de oro, ó sea el quincuagésimo aniversario de su elevacion al sacerdocio.

Muchas veces, al recorrer los diarios europeos, hemos sentido una tristeza sombría y amargura en el corazon, algo como una noble envidia, si así podemos explicarnos, de aquellas peregrinaciones que los católicos de remotos pueblos emprenden para ir á saludar y ofrecer el testimonio más elocuente de amor al cautivo Vicario de Jesucristo.

Con nuestra imaginacion avivada por encantador entusiasmo, veíamos á los peregrinos llegar con el polvo de la patria; llevando, condensado en su pecho todo el amor de la familia, la fé victoriosa y sublime de sus antepasados puestas en el Señor, todas las esperanzas de una raza, todas las tribulaciones de la patria, todas las quejas de los desengaños que diariamente siembra y diariamente cosecha el hombre en su camino; todo el cansancio de una vida pasada, á la vez que todo el aliento de una vida por venir, todas las persecuciones de un siglo enemigo, toda, en fin, una alma cristiana.

Veíamos las barcas cortar ligeras las ondas de un mar sereno y poderoso como la fé; y allá, donde el oceano, como la caridad, solo hace horizonte con el cielo; allá cuando el sol tendía sobre las aguas el velo de rosa de sus últimos rayos, y los grupos de estrellas comienzan á brillar el espacio, oíamos elevarse de aquellas

barcas un canto sublime; exhalar con la suavidad de un perfume de lirios un himno sereno, angelical, cuyas primeras palabras son estas:

¡Ave, maris estela!

¡Salve, estrella de los mares!

Los vientos detienen su vuelo para escuchar estos cantares. Las nubes se cardaban y abrían para dar paso á esas notas que se perdían en la inmensidad de los espacios y penetraban al cielo vibrantes de ventura.

Aquella barca no va á buscar el oro de ignorados continentes; sus velas no van impulsadas por ese huracan que devasta el mundo, la ambicion.

Los peregrinos no van en pos de riquezas, ni poder, ni de gloria, van, en presencia de Satanás, cortando las entrañas de una época sacrilega, con una lágrima en los ojos que regar á los piés de un rey destronado, van á postrarse ante un preso y á exclamar delante del Vicario de Cristo:

“Señor, venga á nos tu reino.”

Jesus, representado en ese su Vicario, recibía aquella visita que venía del desierto, del desierto en que los cristianos de estos días hacemos nuestro viaje por la vida; y dejaba caer sobre aquellos millares de almas fervorosas, el rocío de las esperanzas celestes, de los consuelos paternales, del amor cristiano, de las promesas sublimes, porque son las de un cautivo que promete la libertad al mundo.

No debemos ocultar ese sentimiento de noble envidia, cuando la prensa de Italia ha hecho relaciones tan conmovedoras como la de la peregrinacion alemana.

Con dolor profundísimo hemos visto que México jamás ha estado representado en algo grandioso y solemne en el mundo, y dejábamos pasar por nuestra mente como un sueño alhagador, cuanto lejano, la idea de una peregrinacion mexicana.

Pues bien, eso no es ya una mera ilusion; ese sueño ha adquirido una forma real.

El Ilustrísimo Sr. Mora, Obispo de Puebla, se ha distinguido en el poco tiempo que lleva de gobernar esa diócesis, por

el impulso que dá al movimiento piadoso de ésta, por sus iniciativas trascendentales y uniformemente dirigidas á vivificar el espíritu católico, á hacer valerosa la fé, práctica en sus aplicaciones, fecunda en sus resultados sociales. Sorprende el tino de sus proyectos para lograr la unidad de accion entre los católicos del país. El ha iniciado el pensamiento de una peregrinacion á Roma; y no solo la ha iniciado, sino que como ya habrán visto nuestros lectores, se ha convocado á las compañías de navegacion trasatlántica para el arreglo definitivo del viaje. (1)

Ni por un momento, lo decimos con toda sinceridad, creemos que el llamamiento del Ilustre Prelado á los fieles sea estéril. Más aún, no creemos que para lograr tan elevado fin, se requiera el débil refuerzo de nuestro apoyo; pero es deber de la prensa católica prestarlo á esta clase de empresas y, por lo mismo, en cumplimiento de un grato deber, y no bajo el peso de una necesidad, escribimos estas líneas.

Se trata de ir en peregrinacion á presentar al Padre Santo las protestas de amor y de fé del pueblo mexicano, en un día solemnísimamente para el actual Pontífice.

En la época de persecucion religiosa que atravesamos, esta manifestacion elocuentísima es necesaria.

La Providencia nos escogió para que viviésemos en estos días de lucha; hagámonos dignos de esa predileccion del Señor. Luchemos, pues, no en el terreno de la conspiracion, sino en el terreno de la fé, no coronando las escenas de un revolucionario, sino besando el pié de un cautivo.

México ha pecado mucho. La justicia divina nos ha sujetado á pruebas severas, que más no puede serlo ciertamente, la prision de la Iglesia, tras los cerrojos de la Reforma.

Nuestros ricos elementos sirven para el provecho del extranjero y miseria de los mexicanos.

Nuestro hogar corre inmenso peligro

(1) Véase al fin la convocatoria.

con la prostitucion de la juventud, la secularizacion del matrimonio, y la propaganda masónica de libros y periódicos infames.

Nuestra misma autonomia está amenazada de muerte, segun lo confiesan todos los hombres pensadores; es preciso atraernos la clemencia del Altísimo. Pero si público ha sido el pecado, pública debe ser también la demanda de perdon.

Pero el culto público está prohibido; no nos queda más que una manifestacion pública á la vez que lícita, segun nuestras leyes: la peregrinacion. Con ella no solo impetremos clemencia á la faz de México, sino del mundo entero, puesto que el mundo entero conoce nuestras faltas.

Las reivindicaciones deben tener toda la extension que tuvo el delito, ó á lo ménos la posible.

Nos hemos desgarrado hermanos con hermanos, ante la América y la Europa; con escándalo de ellas hemos asesinado á nuestros bienhechores comenzando por el libertador Iturbide. Con escándalo de ellas hemos robado los templos, blasfemado y escupido al cielo, y perpetrado toda clase de sacrilegios; justo y debido es impetrar el perdon delante de las naciones que hemos escandalizado. Tan importante es la iniciativa que nos ocupa.

Sacado á remate el precio y condiciones más ventajosas de pasaje, alimentos, etc., etc., es seguro que pobres y ricos podrán formar parte de la peregrinacion. El descanso de un mes que se ha fijado, es más que suficiente para reponerse de las inevitables fatigas del viaje. ¿Pero que serán ellas comparadas con la magnitud del objeto de este?

Aunque la peregrinacion se ha propuesto en la diócesis de Puebla, no creemos aventurar una afirmacion asegurando que serán admitidos los fieles de otras Diócesis. No obstante, suplicaremos al digno presidente de la comision se sirva aclarar este punto, con oportunidad.

Excitamos pues á los católicos para que tomen parte en una manifestacion tan hermosa, elocuente, trascendental y feliz en resultados para México.

Pero como no es posible que todos los

fieles habitantes del país asistan á la repetida peregrinacion, el infatigable Prelado de Puebla, ha propuesto la formacion de un *album*, en que consten pensamientos consagrados al Padre Santo, ya en prosa, ya bajo la forma métrica.

El Illmo. Sr. Mora se ha propuesto que la manifestacion objeto de sus iniciativas, sea lo más universal posible y para ello propone que los que no puedan ir á Roma personalmente, vayan en espíritu, en pensamiento consignado en un libro con los retratos de los autores, para mayor testimonio filial, y cuyo libro será presentado al Sr. Leon XIII por nuestros peregrinos compatriotas. La idea es magnífica, y no solo por obsequiar la especial recomendacion de aquel distinguido prelado, sino por impulso de nuestros sentimientos y amor al arte y á las bellas letras, excitamos igualmente á los escritores católicos á que pongan su parte cada uno en la formacion de ese *album*.

El *album*, pues, y la peregrinacion llevarán á los piés del Pontífice, los sentimientos expresos é individuales de la gran mayoría de los mexicanos.

¡Ojalá que nos hagamos dignos de las bendiciones del cielo! ¡Ojalá que, como lo esperamos, la empresa del sábio Pastor de la grey poblana, alcance feliz término, y el brillo y consecuencias que su Illma. se ha propuesto!

“CONVOCATORIA que se hace á las Compañías de navegacion trasatlántica para ajustar el pasaje de una peregrinacion de México á Roma.”

Art. 1.º Se convoca á las Compañías ó Empresas de líneas de Vapores Trasatlánticos de cualquiera nacionalidad que sean, para que en el curso del presente mes de Mayo, y en todo el entrante Junio, remitan á esta Secretaría proposiciones de ajuste para la conduccion de las personas que quieran trasladarse de la capital de la República á la de Italia en la peregrinacion que para el mes de Diciembre próximo está organizándose en esta ciudad.

Art. 2.º Las proposiciones serán remitidas por el correo en pliego certificado, dirigidas al Secretario de la Mitra de